



02-09-07

LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Toluca de Lerdo, México, 2 de septiembre de 2016.

**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Por este medio me dirijo a Usted, para convocarle a una reunión de trabajo que se desarrollará el próximo **lunes 5 de septiembre a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones. En esta reunión se abordarán los siguientes temas:

- ✓ Asuntos relativos a la logística próxima Sesión Solemne del 7 de septiembre de 2016; y
- ✓ Precisiones sobre el inicio del Proceso Electoral 2016-2017.

Agradeciendo de antemano su amable asistencia, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

Instituto Electoral del Estado de México

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

02-09-16

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México, 02 de septiembre de 2016
SE/IT/3244/2016.

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

Para su conocimiento, respetuosamente, adjunto en copia simple las Jurisprudencias números **30/2016, 31/2016, 32/2016, 33/2016 y 34/2016**, así como las Tesis **LXXVII y LXXVIII**, aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública del día primero de los corrientes y notificadas electrónicamente a este Instituto Electoral.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

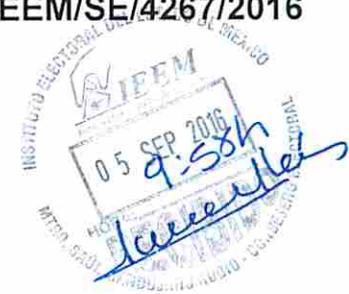
c.c.p/ Licenciado Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente.
Maestro Ruperto Retana Ramírez.- Contralor General.- Para su conocimiento. Presente.
VMCT/amv/rfgr



Toluca de Lerdo, México; 5 de septiembre de 2016.

IEEM/SE/4267/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**



De manera respetuosa y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones I, II y IV del Código Electoral del Estado de México, remito a Usted copia de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, en su sesión extraordinaria del dos de septiembre de dos mil dieciséis:

- 1) **IEEM/CG/70/2016**, denominado: *"Por el que se expide el Reglamento para el Registro de Candidaturas Independientes ante el Instituto Electoral del Estado de México"*.
- 2) **IEEM/CG/71/2016**, denominado: *"Por el que se expide el Reglamento para la Sustanciación de los Procedimientos Sancionadores del Instituto Electoral del Estado de México"*.
- 3) **IEEM/CG/72/2016**, denominado: *"Por el que se expide el Reglamento para el Registro de Candidaturas a los distintos cargos de Elección Popular ante el Instituto Electoral del Estado de México"*.
- 4) **IEEM/CG/73/2016**, denominado: *"Por el que se expide el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México"*.
- 5) **IEEM/CG/74/2016**, denominado: *"Por el que se expiden los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México"*.
- 6) **IEEM/CG/75/2016**, denominado: *"Por el que se reforma el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México"*.

- 7) **IEEM/CG/76/2016**, denominado: *“Por el que se expiden los Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017”*.
- 8) **IEEM/CG/77/2016**, denominado: *“Por el que se aprueba el Calendario del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017”*.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LOPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Ruperto Retana Ramírez, Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtra. Rocío Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva.- Para su conocimiento.- Presente.
DLLP/CRE/mrr

Toluca de Lerdo, México, 5 de septiembre de 2016.
SE/T/3243/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

De manera respetuosa, hago de su conocimiento que, mediante oficio recibido el 31 de agosto del año en curso, suscrito por el Licenciado Horacio Duarte Olivares, Representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realiza la sustitución de la representación de dicho partido político ante el Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, nombrando como propietario al ciudadano Ricardo Moreno Bastida.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente.
Archivo.
DLLP/FRE/cg



Toluca de Lerdo, México, 02 de septiembre de 2016.
SE/T/3262/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente envío a Usted para su conocimiento, copia simple de la tarjeta DO/T/899/2016, emitida por el Director de Organización, la relativa al préstamo de material electoral, solicitado por la Dirección de Participación Ciudadana.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. c. p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. Presente.
Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis, Director de Organización. Presente.
Archivo.

APBO/ilm.

05 SEP 2016
11:57 AM
SECRETARÍA EJECUTIVA



06-09-08

LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Toluca de Lerdo, México, 6 de septiembre de 2016.

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

Por este medio comunico a Usted, que el día de ayer en el Instituto Nacional Electoral, me fue entregado un disco compacto que contiene el **Proyecto de Reglamento de Elecciones**, el cual será discutido próximamente en el INE; motivo por el cual le hago llegar una copia del mismo, para su conocimiento.

Reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca, de Lerdo México, 06 de septiembre de 2016.

SE/T/3295/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió a las dieciséis horas con veinte minutos del día cinco de los corrientes, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, interpuesto por el C. Samuel Rodríguez de la Sancha, en contra de la resolución o acto emitido el día 30 de agosto del presente año por este instituto (su exclusión de la Lista de Aspirantes a Vocales para el Proceso Electoral de Gobernador 2016-2017).

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.

Mtro. Ruperto Retana Ramírez. Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
VMCT/amw/mrgr.



Toluca, México, a 6 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

Con la finalidad de dar continuidad a las colaboraciones que se realizan en la columna denominada "**Sintonía Electoral**", que se publica todos los martes en el periódico "Heraldo Estado de México"; me dirijo a Usted de manera respetuosa para remitir los calendarios correspondientes al trimestre octubre-diciembre del año en curso, con el propósito de seguir contando con sus valiosas contribuciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tu haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C. c. p. Archivo.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
IEEM
06 SEP 2016
13:58
Mtro. Saúl Mandujano Rubio - Consejero Electoral



Toluca de Lerdo, México; 6 de septiembre de 2016
IEEM/DPP/0968/2016

**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Con el propósito de dar cumplimiento a la Actividad F4P1C1A1 del Programa Anual 2016; me permito informar a Usted que esta Dirección de Partidos Políticos realizó las siguientes acciones relativas al acceso a radio y televisión:

- a) Se realizó el monitoreo aleatorio a las emisoras de radio y televisión para verificar la transmisión de los mensajes institucionales durante el mes de agosto.
- b) Se monitoreó y dio seguimiento a las sesiones del Comité de Radio y Televisión y del Consejo General del INE para identificar si se abordaron puntos relacionados con el acceso a la radio y televisión para el Estado de México, durante el mes de agosto.

Derivado de estas acciones se efectuaron dos resúmenes de los aspectos más sobresalientes sobre el acceso a radio y televisión, **misma información que podrá consultar en su correo electrónico, el cual fue proporcionado a esta Dirección.** Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al propósito, componentes y actividad que le corresponde a la Subdirección de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Asimismo, me permito enviar **por correo electrónico un archivo más:**

- **La encuesta** para conocer su valiosa opinión sobre el grado de aceptación de la información proporcionada, solicitándole su gentileza para que a la brevedad posible pueda **contestar y remitirla a esta Dirección, por el mismo correo electrónico.**

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, me permito enviarle un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO
D I R E C T O R**

c.c.p. M. en A.P. Francisco Javier López Corral.- Secretario Ejecutivo. Presente.
Mtro. Ruperto Retana Ramírez.- Contralor General. Presente.
Archivo.
FJJJ/Psv/ngg/jgm

Toluca de Lerdo, México, 7 de septiembre de 2016.
SE/T/3314/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

De manera respetuosa remito a Usted, copia simple del oficio IEEM/CE/MGGJ/151/2016, enviado a esta Secretaría el día seis de septiembre del año en curso, signado por la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan; lo anterior, para su conocimiento y efectos conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A TENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p.

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente.- Para su conocimiento. Presente.
Dña. María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral.- Para su conocimiento. Presente.
DULLP/jgpa



08-09-01



SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca, de Lerdo México, 7 de septiembre de 2016.

SE/T/3319/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió el día seis de septiembre de los corrientes, a las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos, el Recurso de Apelación, interpuesto por el C. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, en contra del Acuerdo IEEM/CG/73/2016 "POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO", aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2016.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Ruperto Retana Ramírez. Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
VMCT/am/mfgr.



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Toluca de Lerdo, México, 8 de septiembre de 2016.
SE/T/3362/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

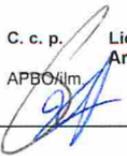
En atención al oficio IEEM/PCG/PZG/1297/16, respetuosamente envío a Usted para su conocimiento, copia simple de la Circular INE/STCVOPL/24/2016, emitida por el Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, por la que remite el Acuerdo INE/CVOPL/022/2016, a través del cual se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

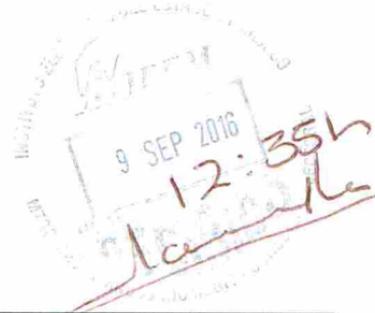
Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. c. p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Presidente del Consejo General. Presente.
Archivo.

APBO/kim




Toluca de Lerdo, México, 09 de septiembre de 2016.

SE/T/3368/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió a las veintidós horas con diez minutos del día ocho de los corrientes, "Recurso de juicio de inconstitucionalidad, y inconformidad, en contra de la resolución emitida con fecha 2 de septiembre del 2016. Misma en la cual se declara el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, mediante el cual aprobó las reglas electorales y la solicitud de registro como aspirante a Candidato Independiente, en la modalidad de Gobernador para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016 para el Estado de México" (sic), interpuesto por el C. Marciano Javier Ramírez Trinidad; al respecto le informo, que en virtud de que el referido escrito no encuadra en ninguno de los juicios previstos por el sistema de medios de impugnación en materia electoral, se le dará tramite como Asunto Especial.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A TENTA MENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p Lic. **Pedro Zamudio Godínez**. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. **Ruperto Retana Ramírez**. Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
VMCT/am/mfgr.

9 SEP 2016
10:52h
Lerdo

09-09-14



DIRECCIÓN JURÍDICO-CONSULTIVA

Toluca, México; a 09 de septiembre de 2016.

IEEM/DJC/1170/2016

Asunto: Informe semanal

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**



Por medio del presente, respetuosamente me permito informarle a Usted, las actividades realizadas por esta Dirección, en el periodo comprendido del 05 al 09 de septiembre de 2016.

CAPACITACIÓN PERMANENTE DE PERSONAL

- En la sesión de trabajo relacionada al “Sistema de Registro y Seguimiento de los Asuntos Contenciosos”; asistiendo tres Servidores Públicos Electorales, computándose tres horas presenciales (Oficio IEEM/DJC/1153/2016, de fecha 06/09/2016).

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES U OPERATIVOS INSTITUCIONALES

- En la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/26/2016, relativo a la contratación de servicios para la impresión de los documentos: Breviario de Cultura Política-Democrática número 29 “Treinta años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos (1985-2015)” y “Legislación Electoral Federal, 2016” (Oficio IEEM/DA/1936/2016, de fecha 06/09/2016).
- En la Presentación, Apertura y Evaluación de propuestas del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/25/2016, relativo a la adquisición de material eléctrico para el Instituto (Oficio IEEM/DA/1899/2016, de fecha 01/09/2016).
- En la Sesión Solemne del Consejo General, para dar inicio al Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional del Estado de México (Tarjeta SE/T/3210/2016, de fecha 01/09/2016).
- En la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General (Tarjeta SE/T/3294/2016, de fecha 06/09/2016).
- En la reanudación de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos (Tarjeta IEEM/CEDRPP/494/16, de fecha 05/09/2016).
- En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos (Oficio IEEM/CEDRPP/519/16, de fecha 08/09/2016).
- Se notificó al Representante Legal de la empresa Maxitrade y Servicios Empresariales, S.A. de C.V., oficio, mediante el cual se le informó la entrega extemporánea de bienes consumibles, adjudicados a la misma en el procedimiento IEEM/PAD/14/2016 (Oficio IEEM/DJC/1152/2016, de fecha 06/09/2016).
- Se notificó al Representante Legal de la empresa Mac Toner Audio y Video, S.A. de C.V., oficio, mediante el cual se le informa que queda sin efectos el diverso

IEEM/DJC/932/2016, relativo al atraso en la entrega de diversos bienes (Oficio IEEM/DJC/1150/2016, de fecha 06/09/2016).

- En la colocación de carteles de la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos mexiquenses interesados en participar como Consejeras y Consejeros Distritales (Oficios IEEM/DJC/1129/2016 e IEEM/DJC/1130/2016, ambos de fecha 31/08/2016).
- En la Décimo Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, relativo a la adquisición y renovación de software, pólizas de soporte, insumos de red y refacciones de equipo informático para el Instituto Electoral del Estado de México (Oficio IEEM/CAEACS/0574/2016, de fecha 08/09/2016).

REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS

- Se elaboró el contrato a celebrarse con la persona jurídico colectiva denominada Gadgraphics, S.A. de C.V., relativo a la adquisición de insumos y bienes informáticos (Oficio IEEM/DJC/1144/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se elaboró el contrato a celebrarse con la empresa Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V., relativo a la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores Grupo para el Instituto (Oficio IEEM/DJC/1154/2016, de fecha 07/09/2016).
- Se validó el contrato de Servicios Profesionales de personal adscrito a la Unidad de Comunicación Social (Oficio IEEM/DJC/1159/2016, de fecha 07/09/2016).
- Se validaron diez contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de personal adscrito a diferentes áreas de este Instituto (Oficio IEEM/DJC/1158/2016, de fecha 07/09/2016).
- Se validaron ocho contratos de Servicios Profesionales correspondientes a los catedráticos que impartirán cursos en las Maestrías en Derecho Electoral y Administración Electoral (Oficio IEEM/DJC/1162/2016, de fecha 08/09/2016).
- Se elaboró el contrato de comodato condicionado a la prestación del servicio de comedor con cafetería (Oficio IEEM/DJC/1163/2016, de fecha 08/09/2016).
- Se incorporaron observaciones a los Convenios de Naturaleza Electoral para otorgar los apoyos a los representantes de los partidos Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional (Tarjeta DJC/T/606/2016, de fecha 08/09/2016).
- Se revisó y realizaron observaciones al proyecto final del Convenio de Colaboración (Acuerdo Operativo de Colaboración), que se pretende celebrar con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), relativo al programa de radio "Detrás de tu voto hay buenas noticias" (Oficio IEEM/DJC/1172/2016, de fecha 09/09/2016).

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva diversa documentación relacionada con la actuación de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, durante el mes de agosto (Oficio IEEM/CERAN/ST/052/2016, de fecha 06/09/2016).

- Se continuó con el análisis, estudio y sistematización de las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México.

ACTUACIONES ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES

- Se dio cumplimiento al oficio número 1476, suscrito por el Encargado de Despacho del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, mediante el que solicitó información relativa al candidato a Presidente Municipal, por parte del Partido de la Revolución Democrática, en el Municipio de Teotihuacán (Oficio IEEM/DJC/1128/2016, de fecha 01/09/2016).

ACTUACIONES INTERNAS Y ANTE PARTICULARES

- Se informó a la Dirección de Participación Ciudadana, la asistencia y ponencia en el ciclo de conferencias, que se impartirán en la Unidad de Estudios Superiores de Tenango del Valle, derivadas del Convenio celebrado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (Oficio IEEM/DJC/1149/2016, de fecha 5/09/2016).
- Se dio contestación a la tarjeta SE/T/3267/2016, suscrita por el Secretario Ejecutivo, relativa a los temas que deban ser conocidos y aprobados por la Junta General o el Consejo General, relacionados con la Dirección, así como con la Comisión en que se funge como Secretaría Técnica (Tarjeta DJC/T/605/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 105/16/AD, celebrado con la empresa Social Media Group México, S.A de C.V., relativo al servicio de Publicidad en Páginas Web (Medios Digitales Internet), a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1143/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 112/16/AD, celebrado con la empresa Coordinación Intinerante, S.C., relativo al servicio de Publicidad en Páginas Web (Medios Digitales Internet), a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1145/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 114/16/PAD, celebrado con la empresa Compañía Editorial de México, S.A. de C.V, relativo a la impresión del Breviario de Cultura Política-Democrática número 28 "La democratización y el poder político del gobernador en la configuración del sistema de partidos políticos en el Estado de México (1999-2011)", a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1136/2016, de fecha 02/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 93/16/AD, celebrado con la empresa Unocero Laboratorio Multimedia, S.A. de C.V, relativo al servicio de Publicidad en Páginas Web (Medios Digitales Internet), a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1135/2016, de fecha 02/09/2016).
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, el reporte estadístico correspondiente al mes de agosto, relativo al número de juicios, requerimientos formulados por autoridades jurisdiccionales o administrativas, asesorías jurídicas, contratos, convenios y demás actos jurídicos en los que el Instituto es parte (Oficio IEEM/DJC/1141/2016, de fecha 02/09/2016).

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de la Versión electrónica de la Revista Apuntes Electorales del Instituto (difusión vía red de cómputo), emitido por la Dirección de Reservas de Derechos (Oficio IEEM/DJC/1146/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se envió a la Secretaría Ejecutiva, el informe de actividades de esta Dirección, correspondiente al mes de agosto (Oficio IEEM/DJC/1147/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, respecto a la captura del informe de Actividades de esta Dirección, correspondiente al mes de agosto, en el sistema SPAAII (Oficio IEEM/DJC/1151/2016, de fecha 05/09/2016).
- Se informó a la Dirección de Administración, el nombre de los servidores públicos electorales adscritos a esta Dirección, que formarán parte de los grupos de trabajo para la búsqueda y ubicación de inmuebles (Oficio IEEM/DJC/1160/2016, de fecha 07/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Organización, diversa información relativa a la Jornada Electoral del próximo pasado proceso electoral ordinario, en San Luis Mextepec, Zinacantepec, Estado de México, a efecto de dar cumplimiento al oficio 17058/DGAPCPMDE/FEPADE/2016, suscrito por la Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Mesa de Trámite número II/B/FEPADE, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (Oficio IEEM/DJC/1155/2016, de fecha 06/09/2016).
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, respecto del Servidor Público Electoral que participará en los trabajos de adecuación de los "Lineamientos para el Arrendamiento de inmuebles para los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México" y la "Carpeta de trabajo de Campo", aprobados por la Junta General mediante acuerdos IEEM/JG/12/2014 e IEEM/JG/18/2014 (Oficio IEEM/DJC/1169/2016, de fecha 09/09/2016).

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**



**ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA
DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA**

c.c.p. Archivo.

RMB/MASG/GACB/gcs.

Toluca, México, a 9 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

Me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa con el propósito de remitir en medio óptico, la **fotografía institucional de la Consejería Electoral** a su digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Verónica Veloz Valencia
Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social



C. c. p. Archivo.

12-09-09

Toluca, México, a 12 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

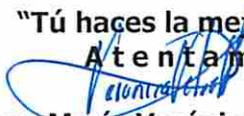


Me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa con el propósito de remitir en medio óptico los **formatos de papelería institucional de oficio y tarjetas de trabajo de la Consejería Electoral** a su cargo, así como de la **Comisión Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos y de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral** a su digna presidencia, mismos que podrán ser utilizados a partir del día de la fecha, para la elaboración de la documentación oficial que se genere durante el Proceso Electoral 2016-2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"

Atentamente



Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C. c. p. **Lic. Pedro Zamudio Godínez**, Consejero Presidente.
M. en A. P. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo.
Archivo.

13-09-08

Toluca de Lerdo, México, 12 de septiembre de 2016
IEEM/DPP/0989/2016

**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS,
PROPAGANDA Y DIFUSIÓN
P R E S E N T E**

Con el propósito de dar cumplimiento a las instrucciones del Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto, mediante oficio IEEM/SE/4459/2016 de fecha 9 de septiembre del presente año; me permito remitir a Usted para su conocimiento a través de correo electrónico, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobado el 26 de agosto del año en curso en sesión ordinaria:

- **INE/CG602/2016**, denominado: *"Por el que se modifican los lineamientos y el cronograma aprobados mediante el diverso INE/CG515/2015, en virtud de la implementación de la carga electrónica de estrategias de transmisión, así como del Sistema Integral de gestión de requerimiento en materia de radio y televisión"*.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO
SECRETARIO TÉCNICO**



c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente del Consejo General. Presente.
Mtro. Francisco Javier López Corral.- Secretario Ejecutivo. Presente.
Mtra. Palmira Tapia Palacios.- Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión. Presente.
Mtro. Ruperto Retana Ramírez.- Contralor General. Presente.
Mtra. Rocio Martínez Bastida.- Directora Jurídico Consultiva. Presente.
Archivo.
FJJJ/Psv./ngg.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México, 13 de septiembre de 2016.
SE/T/3431/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió a las nueve horas con cincuenta minutos del día doce de los corrientes, el escrito de demanda suscrito por la C. Vicenta Peña Paez, mediante el cual interpone "Recurso de Revisión". Al respecto le informo, que en virtud de que el referido escrito no encuadra en ninguno de los juicios previstos por el sistema de medios de impugnación en materia electoral, se le dará trámite como Asunto Especial.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p Lic. Pedro Zamudio Godínez. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Ruperto Retana Ramírez. Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
VMCT/amv/cg.



Toluca de Lerdo, México, 13 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4504/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

En términos de los artículos 194 y 196, fracciones I, III, VI y XXXVII del Código Electoral del Estado de México y en atención al diverso IEEM/PCG/PZG/1306/16, signado por el Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General; respetuosamente, le envío copia simple del oficio INE-JLE-MEX/VE/0939/2016, suscrito por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, mediante el cual remite el siguiente Acuerdo:

- **INE/CG663/2016**, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y PLAN INTEGRAL DE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2016-2017.

Acuerdo que se anexa en medio magnético (CD), para su debido conocimiento y efectos conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Dr. Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Presente.
c.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Presente.
c.c.p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Presente.
c.c.p. Mtro. Ruperto Retana Ramírez, Contralor General. Para su conocimiento y efectos conducentes. Presente.
c.c.p. Mtra. Rocío Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva. Para su conocimiento y efectos conducentes. Presente.

Archivo.
CDGM/EP/RAS



Toluca de Lerdo, México, 13 de septiembre de 2016.
SEIT/3434/2016

MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

De manera respetuosa comunico a Usted, que derivado de las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017 para elegir Gobernador Constitucional del Estado de México, el horario de la Oficialía de Partes será como a continuación se detalla:

- Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 horas Presencial; y de las 19:01 a las 8:59 horas del día siguiente, No presencial.
- Sábados de 9:00 a 15:00 horas Presencial; y de las 15:01 a las 8:59 horas del día lunes, No Presencial.
- Sólo cuando existan términos de ley, la Oficialía estará abierta hasta las 24 horas.

En **Guardia No Presencial**, los Servidores Electorales serán llamados en el horario antes mencionado para la recepción de algún **Medio de Impugnación y/o Promoción de Queja ó Denuncia** (tiempo estimado de espera de 20 a 30 minutos).

Lo anterior, para su conocimiento y efectos conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Lc. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente.- Para su conocimiento. Presente.
DLLP/jepa

Toluca de Lerdo, México; 13 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4503/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/911/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instaladas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**



c.c.p. **Mtro. Ruperto Retana Ramírez**, Contralor General.- Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Mtra. Rocio Martínez Bastida**, Directora Jurídico-Consultiva.- Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Lic. Victor Hugo Cintora Vilchis**, Director de Organización.- Para su conocimiento. Presente
Archivo.
CDGM/CMG/jarg

Toluca, México; a 15 de septiembre de 2016.

IEEM/DJC/1198/2016

Asunto: Informe semanal

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**



Por medio del presente, respetuosamente me permito informarle a Usted, las actividades realizadas por esta Dirección, en el periodo comprendido del 12 al 15 de septiembre de 2016.

OPINIONES JURÍDICAS

- Respecto a dos bases de cálculo por liquidación de dos ex Servidores Públicos Electorales (Oficios IEEM/DJC/1181/2016 e IEEM/DJC/1191/2016, de fechas 12/09/2016 y 14/09/2016, respectivamente).
- En relación a “la continuidad de los trabajos de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, para determinar si se requiere de una instalación o simplemente dar seguimiento a los trabajos correspondientes” y “asesoría sobre el proceso de firma del acta de la sesión anterior, una vez sometida a la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación” (Oficio IEEM/DJC/1190/2016, de fecha 14/09/2016).
- Relativa a “la creación de la Comisión de Participación Ciudadana, para el proceso electoral que nos ocupa, con el fin de cumplir cabalmente las atribuciones legales que se tienen” (Oficio IEEM/DJC/1185/2016, de fecha 14/09/2016).
- Respecto de la elaboración de los lineamientos relativos al ejercicio del financiamiento público, para el desarrollo de actividades específicas de los partidos políticos (Oficio IEEM/DJC/196/2016, de fecha 15/09/2016).

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES U OPERATIVOS INSTITUCIONALES

- En la integración de las mesas de recepción que se instalan en el Centro de Formación y Documentación Electoral, a efecto de dar cumplimiento en los “Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017” (Oficio IEEM/DJC/1176/2016, de fecha 10/09/2016).
- En la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/26/2016, relativo a la contratación de servicios para la impresión de los documentos: Breviario de Cultura Política-Democrática número 29 “Treinta años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos (1985-2015)” y

- “Legislación Electoral Federal, 2016” (Oficio IEEM/DA/1936/2016, de fecha 06/09/2016).
- En la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, relativo a la adjudicación directa para la renovación de 50 Licencias Dexay y Online del Idioma Inglés, así como, a la contratación del servicio de alimentos y hospedaje para el Curso de Fortalecimiento a Vocales Distritales Designados (Oficio IEEM/CAEACS/0590/2016, de fecha 14/09/2016).
 - En el acto de entrega-recepción de la oficina que ocupa la Contraloría General (Oficio IEEM/SE/4477/2016, de fecha 14/09/2016).
 - En la integración de las mesas de recepción a efecto de dar cumplimiento a los “Lineamientos para la integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017” (Oficio IEEM/SE/4462/2016, de fecha 10/09/2016).
 - En la 8ª Sesión Ordinaria de la Junta General (Oficio IEEM/SE/4487/2016, de fecha 12/09/2016).
 - En la Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Designación de Vocales en Órganos Desconcentrados (Oficio IEEM/CEDVOD/ST/370/2016, de fecha 14/09/2016).
 - En la recepción de expedientes de ciudadanas y ciudadanos interesados en participar como Consejeras y Consejeros Distritales, en sedes (Oficio IEEM/DJC/1130/2016, de fecha 31/08/2016).

REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS

- Se revisó y realizaron observaciones al anteproyecto del Convenio de Colaboración que el Poder Judicial del Estado de México (PJEM) que pretende celebrar con este Instituto (Oficio IEEM/DJC/1175/2016, de fecha 12/09/2016).
- Se remitieron a la Dirección de Administración, nueve contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, de los cuales a siete se les realizaron observaciones y dos se validaron (Oficio IEEM/DJC/1173/2016, de fecha 09/09/2016).
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, debidamente validado, firmado y sellado el original del contrato de edición relativo al trabajo “Treinta años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos” (Tarjeta DJC/T/607/2016, de fecha 14/09/2016).
- Se validaron dos contratos individuales de trabajo por tiempo determinado (Oficio IEEM/DJC/1189/2016, de fecha 14/09/2016).
- Se remitieron a la Dirección de Administración, ocho contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, de los cuales siete fueron validados (Oficio IEEM/DJC/1188/2016, de fecha 14/09/2016).

- Se validó el proyecto del “Programa de Trabajo Específico para prevenir, investigar y perseguir la Comisión de los Delitos Electorales”, a celebrarse con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Oficio IEEM/DJC/1174/2016, de fecha 09/09/2016).

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, las instalaciones del Salón A1 del Centro de Formación y Documentación Electoral, a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, durante el mes de agosto (Tarjeta CERANS/ST/T/030/2016, de fecha 14/09/2016).

ACTUACIONES ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O MINISTERIO PÚBLICO

- Se dio cumplimiento al oficio número TOL/ELE/00MPI/000/00003/16/08, signado por la Agente del Ministerio Público Comisionada a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, mediante el cual solicitó información concernientes a Elecciones en el Municipio de Metepec, durante el mes de marzo del año en curso (Oficio IEEM/DJC/1178/2016, de fecha 12/09/2016).
- Se dio cumplimiento al oficio número TOL/ELE/00MPI/000/00002/16/08, signado por la Agente del Ministerio Público Comisionada a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, mediante el cual solicitó información relativa a Elecciones en el Municipio de Villa Victoria, durante el mes de marzo del año en curso (Oficio IEEM/DJC/1179/2016, de fecha 12/09/2016).
- Se dio cumplimiento al oficio número 17058/DGAPCPMDE/FEPADE/2016, signado por la Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrita a la mesa de trámite II/B/FEPADE de la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la Republica, mediante el cual solicitó un informe relativo a una casilla instalada el día 07 de junio de 2015, en San Luis Mextepec, Zinacantepec, Estado de México (Oficio IEEM/DJC/1171/2016, de fecha 12/09/2016).

ACTUACIONES INTERNAS Y ANTE PARTICULARES

- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, respecto del Servidor Público Electoral, que participará en la recepción de expedientes de ciudadanas y ciudadanos interesados en participar como Consejeras y Consejeros Distritales (Oficio IEEM/DJC/1180/2016, de fecha 12/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 79/16/PAD, celebrado con la empresa Teléfonos de México, S.A.B de C.V., relativo al

servicio de correo electrónico en la nube, a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1177/2016, de fecha 12/09/2016).

- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia de los contratos 115/16/PAD y 118/16/PAD, celebrados con las empresas Magana, S.A. de C.V., y Grupo Consultor Iomma, S.A. de C.V., relativos a la adquisición de ropa de trabajo para personal, a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1194/2016, de fecha 14/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 113/16/PAD, celebrado con la empresa Impresos y Ediciones del Centro, S.A. de C.V., relativo al servicio de Publicidad en Páginas Web (Medios Digitales Internet), a efecto de incorporarlo al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1193/2016, de fecha 14/09/2016).

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**



**ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA
DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA**

c.c.p. Archivo.

RMB/MASG/GACB/gcs.

16-09-11

PRESIDENCIA

Toluca de Lerdo, México. 15 de septiembre de 2016.

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente de este ente comicial, por este medio remito a Usted, para su conocimiento copia simple del oficio No. INE-JLE-MEX/VE/0945/2016 acompañado de un disco compacto; mediante el cual el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez y el Biol. Abel Rubén Pérez Pérez, Vocal Ejecutivo y Vocal del Registro Federal de Electores, respectivamente, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, ponen a la consideración de este Instituto, el documento **"México Proceso Electoral Local 2016-2017, Estrategia de información en apoyo a la actualización del Padrón Electoral"**. Asimismo, envían documento **"Estrategia de Información; Campaña Anual Intensa 2016, agosto 2016"**, con la cual se complementa la campaña de difusión institucional.

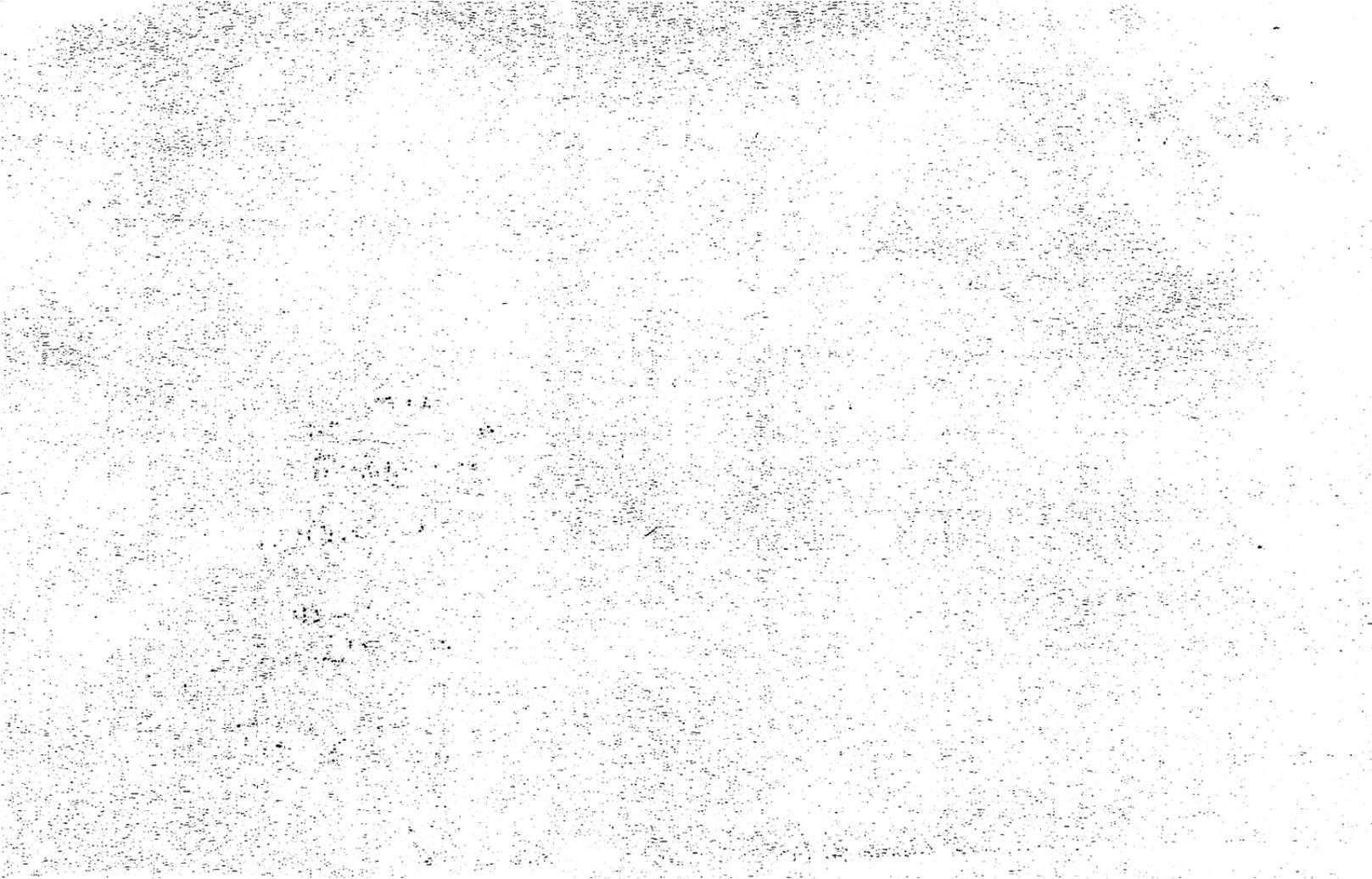
Reciba un cordial saludo.



15 SEP 2016
18:27
CD



ATENTAMENTE
LIC. DIEGO GARCÍA VÉLEZ
SECRETARIO PARTICULAR



Toluca de Lerdo, México, 19 de septiembre de 2016
SE/T/3501/2016.

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

Para su conocimiento, respetuosamente, adjunto en copia simple las Jurisprudencias números **35/2016** y **36/2016**, aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública del día quince de los corrientes y notificadas electrónicamente a este Instituto Electoral.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A TENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Licenciado Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente.
Maestro José Antonio Tobias Cruz.- Contralor General.- Para su conocimiento. Presente.
VMCT/anj/mjgr

Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán,
C.P. 50160 Toluca, Estado de México, Tel. (01722) 2 75 73 00.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
IEEM
19 SEP 2016
14:22
Francisco Javier López Corral

Toluca de Lerdo, México; 15 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4521/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/918/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instaladas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**



c.c.p. **Contraloría General** - Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Mtra. Rocio Martínez Bastida**, Directora Jurídico-Consultiva.- Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Lic. Victor Hugo Cintora Vilchis**, Director de Organización.- Para su conocimiento. Presente
Archivo.
CDGM/CMG/arg

16-09-05

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México, 15 de septiembre de 2016.
SE/T/3489/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente envío a Usted, copia simple del escrito de fecha 14 del mes y año en curso, signado por los Diputados Carolina Berenice Guevara Maupome, Beatriz Medina Rangel y Miguel Ángel Xolalpa Molina, a través del cual comunican que la LIX Legislatura expidió el Decreto por el que se designó al Contralor General de este Instituto, recibido en esta Secretaría mediante oficio IEEM/PCG/PZG/1313/16.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LOPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. c. p.

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. Presente.
Archivo.

APBO/ilm.



Toluca de Lerdo, México; 19 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4532/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**

En atención a las tarjetas IEEM/DO/T/920/2016 e IEEM/DO/T/921/2016 signadas por el Director de Organización, mediante las cuales adjunta informes sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instaladas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de las tarjetas así como los informes señalados, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General - Para su conocimiento. Presente
c.c.p. Mtra. Rocio Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva - Para su conocimiento. Presente
c.c.p. Lic. Victor Hugo Cintora Vilchis, Director de Organización - Para su conocimiento. Presente
Archivo.
CDGM/CMG/arg



16-09-13



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Toluca de Lerdo, México; a 14 de septiembre de 2016
Oficio número IEEM/DA/2016/2016

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE

En atención a la recomendación de la Contraloría General, emitida en el Informe de la Auditoría Contable al Ejercicio del Capítulo 1000 Servicios Personales, por el periodo enero a julio de 2016 y en el animo de dar continuidad a las acciones para integrar y/o actualizar en su caso, los expedientes de los servidores públicos electorales; solicito atentamente su apoyo para que conforme a la información anexa al presente, emita la instrucción correspondiente al personal adscrito al área a su cargo, para que complemente o actualice su expediente personal y de esta manera cumplir con lo establecido en los artículos 47 de la Ley del trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y 63 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México.

Para llevar a cabo esta actividad los servidores electorales deberán considerar en su caso lo siguiente:

- A. Tramitar ante los organismos externos a este Instituto, los documentos que así lo ameriten;
- B. Para el caso de la carta de no Inhabilitación, ésta deberá ser solicitada a la Contraloría General de este Instituto, por parte del Titular del área de adscripción.
- C. Para el trámite del Certificado de NO Antecedentes Penales, la Dirección de Administración emitirá a quien así lo solicite, la carta de presentación dirigida a la Dirección General de Servicios Periciales, de la Procuraduría de Justicia del Estado de México;
- D. Para el cumplimiento de lo establecido en las fracciones VI y XIII, del artículo 63, del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, el Titular del área de adscripción, deberá enviar a la Dirección de Administración el escrito donde especifique el cumplimiento a esta obligación normativa;
- E. Considerar en caso de actualización aquellos datos susceptibles de cambio como: domicilio, último grado de estudios, datos familiares, etc.
- F. Para requisitar la Cédula de Registro de Datos Personales, deberá seguir las siguientes Instrucciones:
 1. Ingresar a la dirección electrónica (<http://admon.ieem.org.mx/Emp2014/Acceso.aspx>); el acceso tanto de usuario y contraseña es el R.F.C. del servidor electoral a 13 dígitos. (después de ingresar por primera vez , deberá cambiar su contraseña);

2. Accesar a cada uno de los módulos de la aplicación, requisitando los datos que se solicitan;
 3. Imprimir la Cédula de Registro de Datos Personales y firmarla en el espacio donde aparece su nombre.
- G. Por lo que respecta a la carta declaratoria, ésta se podrá obtener dentro de la misma aplicación de la Cédula de Registro de Datos Personales, al finalizar la impresión; y
- H. Por último deberá acudir al Departamento de Personal con la cédula de referencia, anexando los documentos faltantes en su expediente personal o de aquellos que sea necesario actualizar, a partir del día 26 de septiembre del presente año.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**



**Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración**

c.c.p. Minutario JMP/jar*

Toluca de Lerdo, México, septiembre 19 de 2016.

130

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente me permito informar a usted que el jueves 15 de septiembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Novena Sesión Ordinaria asignó la contratación de servicios para el Curso de Fortalecimiento incluido en los Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017, en su punto 4.1. Curso de Fortalecimiento, los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**MARIANA MACEDO MACEDO
JEFA DE LA UNIDAD**

c.c.p. CC. Consejeros Electorales del Consejo General.
c.c.p. Mtro. Francisco Javier López Corral.- Secretario Ejecutivo.
c.c.p. Mtro. Jesús Antonio Tobias Cruz.- Contralor General.
c.c.p. Mtra. Rocío Martínez Bastida.- Directora Jurídico-Consultiva.
Archivo/Minutario.
MMM/JRF/MMHD



Toluca de Lerdo, México; 20 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4556/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/923/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instaladas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**



c.c.p. **Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz**, Contralor General.- Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Mtra. Rocio Martínez Bastida**, Directora Jurídico-Consultiva.- Para su conocimiento. Presente
c.c.p. **Lic. Victor Hugo Cintora Vilchis**, Director de Organización.- Para su conocimiento. Presente
Archivo.
CDGM/CMG/arg

20-09-13



PRESIDENCIA



Toluca de Lerdo, México. 20 de septiembre de 2016.

**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Por este medio me dirijo a Usted, para convocarle a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de septiembre, a las 17:00 horas en la Sala de Comisiones, en la que se abordarán los temas relativos a la próxima sesión del Consejo General.

Agradeciendo de antemano su amable asistencia, le envío un cordial saludo.



Toluca de Lerdo, México. 21 de septiembre de 2016.

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

Por instrucciones del Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente de este ente comicial, envío a Usted de manera anexa, copia simple del oficio número PCG/1235/2016, firmado por la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche; en el que emite cordial invitación al **"Foro Peninsular de Consejeras Presidentas de los OPLES: Campeche, Quintana Roo y Yucatán"**, que se desarrollará el día 27 del mes y año en curso.

Reciba un cordial saludo.



22-09-06



SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México; 21 de septiembre de 2016.
IEEM/SE/4596/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/926/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instalas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**



- c.c.p. Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General. - Para su conocimiento. Presente
 - c.c.p. Mtra. Rocio Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva. - Para su conocimiento. Presente
 - c.c.p. Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis, Director de Organización. - Para su conocimiento. Presente
- Archivo.
CDGM/CMG/arg

22-09-17

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México; 22 de septiembre de 2016.

SE/T/3588/2016

MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/929/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instalas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

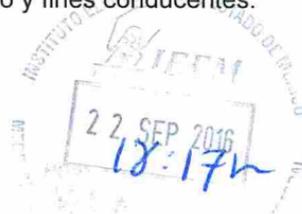
Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p.

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente.
CDGM/CMG/arg



23-09-06

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México; 23 de septiembre de 2016.
SE/T/3600/2016

MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/931/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instalas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p.

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente
CDGM/CMG/arg





Toluca de Lerdo, México, 23 de septiembre de 2016.

IEEM/SE/4566/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**



De manera respetuosa y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones I, II y IV del Código Electoral del Estado de México, remito a Usted copia de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, en su sesión ordinaria del veintidós de septiembre de dos mil dieciséis:

- 1) **IEEM/CG/79/2016**, denominado: *“Por el que se aprueban los Criterios complementarios para la integración de la propuesta de vocales donde existe insuficiencia de aspirantes y para la ocupación de vacantes donde no existe lista de reserva, a partir de la nueva Demarcación Territorial”*.
- 2) **IEEM/CG/80/2016**, denominado *“Por el que se reforma el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del Instituto Electoral del Estado de México”*.
- 3) **IEEM/CG/81/2016**, denominado *“Por el que se aprueban las adecuaciones al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, para el año 2016”*.
- 4) **IEEM/CG/82/2016**, denominado *“Por el que se integra la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional”*.
- 5) **IEEM/CG/83/2016**, denominado *“Por el que se crea la Comisión Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos”*.

- 6) **IEEM/CG/84/2016**, denominado *“Por el que se crea la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero”*.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto.

Asimismo, los documentos identificados con los incisos 4) y 5), se le envían para informarle sobre su designación como Integrante de las Comisiones, Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido, respectivamente.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

c.c.p. L.c. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtra. Rocío Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva.- Para su conocimiento.- Presente.
DULP/FRE/mrr

23-09-10

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca, de Lerdo México, 23 de septiembre de 2016.

SE/T/3608/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió el día de la fecha, a las catorce horas con cuarenta y tres minutos, el acuerdo dictado en el Recurso de Revisión número ST-RRV-1/2016; mediante el cual, reencauza al Tribunal Electoral del Estado de México el expediente donde la C. Vicenta Peña Páez interpone Recurso de Revisión impugnando la negativa por parte de este órgano electoral de permitirle el registro y acceso a la aplicación del examen psicométrico previsto en la convocatoria para la designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017; para que lo sustancie y resuelva como Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Local.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

CCP Licenciado Pedro Zamudio Godínez. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.- Contralor General.- Para su conocimiento. Presente.
VMCT/mir.



Toluca, México; a 23 de septiembre de 2016.

IEEM/DJC/1220/2016

Asunto: Informe semanal

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE**



Por medio del presente, respetuosamente me permito informarle a Usted, las actividades realizadas por esta Dirección, en el periodo comprendido del 19 al 23 de septiembre de 2016.

CAPACITACIÓN PERMANENTE DE PERSONAL

- En el Primer Foro Nacional de Administración Electoral y Calidad de las Elecciones en México; asistiendo seis Servidores Públicos Electorales, computándose cincuenta y siete horas presenciales.

OPINIONES JURÍDICAS

- Relativo a la aplicación de los resultados de la evaluación del desempeño del proceso próximo pasado, en la integración de las propuestas de aspirantes a Vocales (Oficio IEEM/DJC/1215/2016, de fecha 23/09/2016).
- En relación a la cancelación del registro de diversos aspirantes a ocupar los cargos de Vocales Distritales en el proceso electoral 2016-2017, a celebrarse en la entidad, en virtud de encontrarse afiliados a diversos partidos políticos (Oficio IEEM/DJC/1214/2016, de fecha 23/09/2016).
- Respecto a una base de cálculo por liquidación de ex Servidor Público Electoral (Oficio IEEM/DJC/1203/2016 de fecha 20/09/2016).

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES U OPERATIVOS INSTITUCIONALES

- En la integración de las mesas de recepción que se instalan en el Centro de Formación y Documentación Electoral, a efecto de dar cumplimiento en los "Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017" (Oficio IEEM/DJC/1176/2016, de fecha 10/09/2016).
- En el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2016, relativo a la adquisición y renovación de software, pólizas de soporte, insumos de red y refacciones de equipo informático para el Instituto Electoral del Estado de México (Oficio IEEM/DA/2006/2016, de fecha 14/09/2016).
- En la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/28/2016, relativo a la contratación del Servicio de Auditoría Externa a los Estado Financieros del Instituto Electoral del Estado de México (Oficio IEEM/DA/2041/2016, de fecha 20/09/2016).
- En el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/29/2016, relativo a la adquisición de bienes y contratación de servicios para el sistema de

- circuito cerrado de televisión del edificio sede del Instituto Electoral del Estado de México (Oficio IEEM/DA/2060/2016, de fecha 22/09/2016).
- En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para atender el procedimiento de liquidación del otrora Partido Político Futuro Democrático (Oficio IEEM/CTF-PFD/ST/170/2016, de fecha 13/09/2016).
 - El 22 de septiembre del año en curso se participó en la sede de la Unidad de Estudios Superiores de Tenango del Valle, con la ponencia denominada "Elecciones Integrales", durante el ciclo de conferencias que se desarrolló en diversas instituciones de la entidad, a efecto de dar cumplimiento al Convenio celebrado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
 - El día de la fecha, en el auditorio de los nueve pueblos del Palacio Municipal de Ecatepec, Estado de México se impartió el tema "Delitos Electorales", en el taller denominado *La función del IEEM en el proceso electoral 2016-2017* (Oficio IEEM/DPC/0040/2016).
 - En la recepción de expedientes de ciudadanas y ciudadanos interesados en participar como Consejeras y Consejeros Distritales, en sedes (Oficio IEEM/DJC/1130/2016, de fecha 31/08/2016).
 - En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (Oficio IEEM/CAMPyD/012/2016, de fecha 20/09/2016).
 - En la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General (Tarjeta SE/T/3513/2016, de fecha 20/09/2016).
 - En la Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (Oficio IEEM/CEVINE/C/0033/2016, de fecha 20/09/2016).

REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS

- Se elaboró el contrato que tiene por objeto la participación a cargo del Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/04/2016, relativo a la adquisición y renovación de software, pólizas de soporte, insumos de red y refacciones de equipo informático (Oficio IEEM/DJC/1209/2016, de fecha 21/09/2016).
- Se elaboraron los contratos a celebrarse con las empresas Servicios Proactivos Integrales, S. de R.L. de C.V. y Monotipo Imprenta, S.A de C.V., relativo a la impresión de documentos (Oficio IEEM/DJC/1217/2016, de fecha 23/09/2016).
- Se validó un contrato individual de trabajo por tiempo determinado, de servidor público electoral adscrito al Centro de Formación y Documentación Electoral (Oficio IEEM/DA/2031/2016, de fecha 19/09/2016).
- Se elaboraron los contratos a celebrarse con las empresas Enlace Empresarial Quiro, S.A. de C.V., Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V. y Distribuidora Oleg, S.A. de C.V., relativos a la adquisición de material eléctrico (Oficio IEEM/DJC/1199/2016, de fecha 19/09/2016).
- Se elaboró el contrato de arrendamiento del inmueble aledaño al domicilio del edificio central, propiedad de Arrendadora y Promotora Deportiva de Toluca, S.A. de C.V. (Oficio IEEM/DJC/1186/2016, de fecha 15/09/2016).

REVISIÓN DE NORMATIVIDAD, ELABORACIÓN O REVISIÓN DE PROYECTOS

- Se revisó y realizaron observaciones al proyecto de Anexo Técnico Número Uno al “Convenio General de Coordinación y Colaboración” (Tarjeta DJC/T/610/2016, de fecha 19/09/2016).
- Se revisó y realizaron observaciones al proyecto de Anexo Financiero para el proceso electoral 2016-2017 (Tarjeta DJC/T/612/2016, de fecha 22/09/2016).
- Se revisó el proyecto de Convenio General de Colaboración a suscribirse con el Poder Judicial del Estado de México (Tarjeta DJC/T/613/2016, de fecha 23/09/2016).

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- Se remitió a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva, el proyecto de propuesta del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, así como una tarjeta que contiene diversas consideraciones vinculadas con la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia (Tarjeta CERAN/ST/T/032/2016, de fecha 23/09/2016).

ACTUACIONES ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O MINISTERIO PÚBLICO

- Se dio cumplimiento al oficio número 2442/2016, signado por la Agente del Ministerio Público de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, mediante el cual solicitó las grabaciones de las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas afuera del edificio que ocupa este organismo, del día quince de agosto del presente año (Oficio IEEM/DJC/1210/2016, de fecha 22/09/2016).

ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES

- Se adquirieron 60 ejemplares del Periódico Oficial de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno”, que contienen el Decreto número 124 y el Acuerdo IEEM/CG/78/2016, emitidos por el Poder Ejecutivo del Estado de México y el Consejo General de este Instituto, publicados en fecha 12 y 8 de septiembre del presente año, respectivamente.

DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES ADQUIRIDAS

- Se enviaron a las Consejerías Electorales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones y Unidades de Área, y representaciones de partidos políticos acreditados ante el Consejo General, 2 ejemplares originales (54 en total) del Periódico Oficial de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno”, que contienen el Decreto número 124 y el Acuerdo IEEM/CG/78/2016, emitidos por el Poder Ejecutivo del Estado de México y el Consejo General de este Instituto, publicados en fecha 12 y 8 de septiembre del presente año, respectivamente (Tarjeta DJC/611/2016).

ACTUACIONES INTERNAS Y ANTE PARTICULARES

- Se solicitó a la Dirección de Administración, las grabaciones de las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas afuera del edificio que ocupa este Instituto, del día quince de agosto del presente año, a efecto de dar cumplimiento al oficio número 2442/2016, signado por la Agente del Ministerio Público de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (Oficio IEEM/DJC/1204/2016, de fecha 20/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 119/16/PAD, celebrado con la aseguradora Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V. relativo al Seguro de Gastos Médicos Mayores Grupo, a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1213/2016, de fecha 23/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia del contrato 117/16/PAD, celebrado con la persona jurídico colectiva Consorcio Emaus, S.A. de C.V., relativo a la adquisición de ropa de trabajo para personal, a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1219/2016, de fecha 23/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, copia de los contratos 109/16/AD y 111/16/AD, celebrados con las C.C. Gerardo Edmundo Viloría Varela y Hortencia Raquel Bernal Hernández, relativos al servicio de Publicidad en Páginas Web (Medios Digitales Internet), a efecto de incorporarlos al expediente respectivo (Oficio IEEM/DJC/1212/2016, de fecha 23/09/2016).
- Se solicitó a la Dirección de Administración, se realice el servicio de mantenimiento a vehículo oficial adscrito a esta Dirección (Oficio IEEM/DJC/1218/2016, de fecha 23/09/2016).
- Se informó a las Presidencias de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, respecto de la atención que se les daría a las sesiones de las mismas, el pasado 22 de septiembre del año en curso (Oficios IEEM/DJC/1208/2016 e IEEM/DJC/1206/2016, de fechas 21/09/2016 y 20/09/2016, respectivamente).
- Se remitió a la Dirección de Administración (debidamente validado), el reporte acumulado de las omisiones de registro de asistencia del personal permanente adscrito a esta Dirección, correspondiente al mes de agosto del presente año (Oficio IEEM/DJC/1202/2016, de fecha 19/09/2016).

Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE



ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA
DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA

c.c.p. Archivo.
RMB/MASG/GACB/gcs.

Toluca, México, a 23 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

En cumplimiento al Fin 10, Propósito 2, Componente 2, Actividad 3 del Programa Anual de Actividades 2016 que a la letra dice: "Organizar eventos y actividades de vinculación con los representantes de los medios de comunicación, instituciones, agrupaciones y organizaciones diversas"; me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa, con el propósito de hacer extensiva una atenta invitación al **"Taller de Inducción al Proceso Electoral 2016-2017"**, dirigido a representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente informativa de este Instituto, a desarrollarse de acuerdo al programa anexo, el **viernes 30 de septiembre del año en curso**, en un horario de **11:00 a 21:00 horas**, en los salones **"D" y "E"** del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.

Sin otro particular, agradezco de antemano su fina atención, no sin antes enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Francisco López Corral
Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C. c. p. **M. en A. P. Francisco Javier López Corral**, Secretario Ejecutivo.
Archivo.



26-09-07

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México, 26 de septiembre de 2016.
SE/T/3627/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente remito a Usted copia del oficio no. **IEEM/CG/0024/2016**, signado por el Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General de este Instituto, para que en caso de ser procedente gire sus instrucciones al Secretario Técnico de la Comisión o Comisiones que Usted presida, a fin de que sea atendida la solicitud del oficio referido.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

~~C.C.P Lic. Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente
Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz.- Contralor General.- Para su conocimiento.- Presente
Archivo
DPM*~~



26-09-0

DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, México; 26 de septiembre del 2016.
DJC/IT/620/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los ordinales 199 del Código Electoral del Estado de México, 41 del Reglamento Interno y apartado 11 del Manual de Organización, ambos de este Instituto, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento; que el día de la fecha, fue publicado en la página electrónica del Consejo de la Judicatura Federal (SISE), la versión pública y el acuerdo, correspondientes a la resolución recaída al Juicio de Amparo Indirecto 1911/2015-I, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México, incoado por el C. Jorge Vera Zarate, mediante el cual señaló como autoridad responsable a este Instituto y adujo como acto reclamado, la supuesta ilegalidad del procedimiento de designación, la omisión de motivar y fundamentar la no aceptación de la entrevista para participar en la selección de designación de titulares de las áreas ejecutivas de dirección, así como la consecuente falta de notificación personal del resultado de la valoración curricular; dicha resolución en su parte medular determina, lo siguiente:

Se sobresee, por tratarse de actos electorales competencia de las autoridades especializadas en esa materia, además el quejoso pudo hacer valer los medios de impugnación electorales; en consecuencia se actualiza la causal de improcedencia establecida en el artículo 61, fracción XV, de la Ley de Amparo.

Lo anterior, para los efectos conducentes, sin pasar inadvertido que se informará oportunamente de las subsiguientes diligencias que pudieran darse en el expediente referido, anexo una impresión de la resolución en comento.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**ROCIO MARTÍNEZ BASTIDA
DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA**

C.c.p.- M. en D. y D. H. Jesús Antonio Tobías Cruz. Contralor General.
Archivo.

RMB/GACB/lamb.



26-09-10

SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México; 26 de septiembre de 2016.

SE/T/3616/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

En atención a la tarjeta IEEM/DO/T/933/2016 signada por el Director de Organización, mediante la cual adjunta informe sobre el número de expedientes de Aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales que se recibieron en las 27 sedes instalas en el territorio de la entidad; respetuosamente remito copia simple de la tarjeta así como el informe señalado, para su conocimiento y fines conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p.

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente
CDGM/CMG/arg.

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán,
C.P. 50160 Toluca, Estado de México, Tel. (01722) 2 75 73 00.



Toluca, de Lerdo México, 27 de septiembre de 2016.
SE/T/3642/2016

**MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E**

Respetuosamente hago de su conocimiento que la Oficialía de Partes de este Instituto recibió el día veintiséis de los corrientes, a las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos y a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, dos Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, interpuestos por los CC. Antonio Vital y Miguel Sánchez Sosa, respectivamente, en contra de "Los acuerdos números IEEM/CG/79/2016 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y el acuerdo CEDVOD/02/2016 de la Comisión Especial para la designación de Vocales en Órganos Desconcentrados"; asimismo informo que a las veinte horas con veinticinco minutos del mismo día, se recibió Recurso de Apelación interpuesto por el Mtro. César Severiano González Martínez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, en contra del "Acuerdo IEEM/CG/84/2016 aprobado en fecha veintidós de septiembre de dos mil dieciséis en sesión ordinaria por el Consejo General, por el que se crea la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el extranjero" (sic).

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**



c.c.p. Licenciado Pedro Zamudio Godínez. Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.- Contralor General.- Para su conocimiento. Presente.
VMCT/mrg.

Paseo Tollocañ No. 944, Col. Santa Ana Tlapaititlán,
C.P. 50160 Toluca, Estado de México, Tel. (01722) 2 75 73 00.



27-09-08



PRESIDENCIA

Toluca de Lerdo, México. 27 de septiembre de 2016.

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
P R E S E N T E

Por instrucciones del Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente de este ente comicial, envío a Usted de manera anexa, copia simple del oficio número PCG/1291/2016, recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto el día de la fecha, firmado por la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche; en el que emite cordial invitación a la conferencia magistral: **“Ética Política, una reflexión ciudadana”**, a realizarse el día 28 del mes y año en curso.

Reciba un cordial saludo.



Toluca de Lerdo, México, 27 de septiembre de 2016
IEEM/CAMPYD/069/2016

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS,
PROPAGANDA Y DIFUSIÓN
P R E S E N T E

Con el propósito de dar cumplimiento a las instrucciones del Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto, mediante oficio IEEM/SE/4584/2016 de fecha 23 de septiembre del presente año; me permito remitir a Usted para su conocimiento a través de correo electrónico, el siguiente acuerdo aprobado por el Consejo General de este Instituto, en sesión ordinaria de fecha veintidós de septiembre del año en curso:

- **IEEM/CG/80/2016**, denominado: *"Por el que se reforma el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del Instituto Electoral del Estado de México"*.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E

DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO
SECRETARIO TÉCNICO



c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz.- Contralor General. Para su conocimiento. Presente.
Mtra. Rocío Martínez Bastida.- Directora Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.
FJJJ/PSV/rgg



Toluca, México, a 27 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

Me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa, con el propósito de remitir anexo a la presente, un ejemplar de la **numeralía** denominada: **"Información relevante. Elecciones de Gobernador(a) 1999, 2005 y 2011. Estado de México"**, versión bolsillo, actualizada al día de la fecha.

Cabe hacer mención que los datos que contiene dicho documento, serán actualizados de acuerdo al desarrollo de las actividades del Proceso Electoral 2016-2017, para su oportuna utilización en la atención de futuras entrevistas con los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente informativa del Instituto.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C. c. p. Archivo.

Toluca, México, a 28 de septiembre de 2016.

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presente.

Me dirijo a Usted de manera respetuosa, para reiterarle una atenta invitación para seguir la transmisión del **Programa de radio "Detrás de tu voto hay buenas noticias"**, en vivo desde las instalaciones de UniRadio, a través de 99.7 FM y de las páginas www.ieem.org.mx y www.uaemex.tv, el día de la fecha, a las 13:00 horas.

Cabe hacer mención que este programa contará con la participación de la Dra. María Guadalupe González Jordán, Consejera Electoral, para hablar sobre la "Instalación y Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C. c. p. Archivo.



MAESTRO
SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE

ALCAIDE
30 SEP 2016
RECIBIDO
15:11 (MS)

De manera respetuosa y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones I, II y IV del Código Electoral del Estado de México, remito a Usted copia de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, en su sesión extraordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis:

- 1) **IEEM/CG/85/2016**, denominado: *"Relativo al Dictamen de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos, que resuelve sobre la solicitud de registro como partido político local, presentada por la organización o agrupación de ciudadanos denominada "Vía Radical para la Transformación y la Unidad Ciudadana, A.C.".*
- 2) **IEEM/CG/86/2016**, denominado *"Por el que se habilita a servidores públicos electorales adscritos a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídico-Consultiva del Instituto Electoral del Estado de México, para la práctica de diligencias procesales".*

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto.

Asimismo, el documento identificado con el inciso 1), se le envía para informarle sobre la aprobación de dicho Acuerdo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
30 SEP 2016
15:10

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LOPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
IEEM
30 SEP 2016
15:02
RECIBIDO

RECIBIDO
30 SEP 2016
15:00